

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****8918** CENIT 87 INMOBILIARIA, S.A.

Se pone en general conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad "Cenit 87 Inmobiliaria, S.A.", celebrada el día 5 de Abril de 2010, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Disolver la sociedad.

Segundo.- Cesar al Administrador Único.

Tercero.- Designar como Liquidador de la misma a D. Raimundo Luís Calvo Gelise, mayor de edad y de nacionalidad española con D.N.I. 816.447.Q, quien presente acepta el cargo manifestando no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad.

Cuarto.- Aprobar por unanimidad el Balance de Liquidación a fecha del día 31 de Marzo de 2010 que presenta el Liquidador que es el siguiente tenor:

Activo.	
B) Activo corriente.	948.511,43
V. Inversiones financieras a corto plazo.	927.384,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	21.127,30
Total activo (A+B).	948.511,43

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	960.011,43
1. Fondos propios.	960.011,43
I. Capital.	607.011,00
1. Capital escriturado.	607.011,00
III. Reservas.	348.546,58
V. Resultados de ejercicios anteriores.	11.970,11
VII. Resultado del ejercicio.	-7.516,26
C) Pasivo corriente.	-11.500,00
II. Provisiones a corto plazo.	-11.500,00
Total pasivo (A+B+C).	948.511,43

Quinto.- Proceder al reparto del haber social después de liquidadas las partidas de acreedores consignadas en el Balance de Liquidación y declarar extinguida la Sociedad.

Madrid, 6 de abril de 2010.- El Liquidador, Raimundo Luís Calvo Gelise.

ID: A100026373-1